



INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A.

Señores:

INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A.** presento el Informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo del 2015 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

El periodo que me toca informar ha sido difícil, por la situación económica del país y la competencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo y en consideración a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa ha cumplido con las disposiciones de ley, que para esta materia se dictaron.

Espero haber cumplido con la gestión encomendada y hago fervientes votos para la empresa que siga las sendas del progreso y superación.

Atentamente,

MONICA RODRIGUEZ C.

GERENTE GENERAL